

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Oficio Ordinario N° 000438 de fecha 13.05.2019, que envía Respuesta a Email enviado por el Jefe de División Presupuesto e Inversión Regional.
4. Certificado N° 1846 de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 18.10.2019, de la Jefa Departamento de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
5. La Ficha de Evaluación de fecha 18.10.2019 del Proyecto denominado "Adquisición Equipamiento Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".
6. Decreto Exento N° 03280 de fecha 18.10.2019, Aprueba Proyecto denominado "Adquisición Equipamiento Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".
7. La Ficha de Reevaluación de fecha 15.09.2021 del Proyecto denominado "Adquisición Equipamiento Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".
8. Decreto Exento N° 2615 de fecha 15.09.2021, Aprueba Proyecto denominado "Adquisición Equipamiento Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".
9. Certificado N° 1565 de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 20.09.2021, de la Jefa Departamento de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
10. Certificado N° 78 de fecha 21.09.2021 del Concejo Municipal que Acuerda Aprobar la Reevaluación del Proyecto denominado "Adquisición Equipamiento Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".
11. Decreto Exento N° 001021 de fecha 31.03.2022, que Modifica el Presupuesto Municipal Vigente producto de la Determinación del Saldo Inicial de Caja.
12. Certificado N° 000807 de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 12.04.2022, de la Jefa Departamento de Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
13. La Ficha de Reevaluación de fecha 14.04.2022 del Proyecto denominado "Adquisición Equipamiento Templo Sagrado Corazón Isla de Yáquil".

CONSIDERANDO:

1. Los Procesos de Licitación del Proyecto, los cuales no han contado con oferentes que se presenten dentro del Presupuesto Oficial debido a los Aumentos de Precios en el Mercado, es que se hace necesario realizar un Proceso de Reevaluación con la finalidad de Adquirir el Equipamiento necesario con Aporte de Fondos Casino.
2. El Programa se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.027.

DECRETO

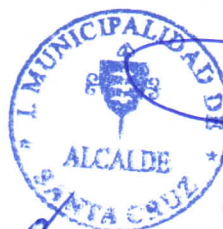
EXENTO N° 01222

1. **APRUEBESE** la Reevaluación del Proyecto denominado "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TEMPLO SAGRADO CORAZÓN ISLA DE YÁQUIL**", por el monto total de \$ **12.303.064** (Doce millones trescientos tres mil sesenta y cuatro pesos), Impuesto Incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/AARB/MJTE/MARR/GAGV/CHCV/rcp

c. c.:

- Alcaldía (02)
- Adquisiciones (01)
- Archivo (01)